
YO EMPÍRICO Y YO TRANSCENDENTAL

Ver: *Yo y mismo / Yo – mí – me / Sujeto / Persona / Personidad / Mismidad / Identidad / Individuo / Vida biográfica*

El yo cartesiano carece de intimidad.

Por eso en la duda cartesiana no pasa nada, no le afecta al sujeto.

[Xavier Zubiri: *Cursos universitarios II*, p. 409]

•

«El individuo, la sociedad y la historia no pasan de ser dimensiones del Yo. Pero lo que el Yo es, es precisamente su afirmación absoluta frente al todo de la realidad.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 104]

•

«El Yo es un absoluto relativo, y un aspecto radical de esta relatividad es su dimensionalidad. Esta dimensionalidad es la forma como el Yo absoluto está codeterminado a serlo por los demás absolutos.

De ahí que el Yo, como afirmación absoluta en el todo de lo real, es algo que está allende sus dimensiones individual, social e histórica. Porque individualidad, socialidad e historicidad no son justamente sino dimensiones del Yo; por tanto, algo que presupone que hay un Yo.

Por eso, al hablar del Yo personal, debe evitarse el penoso equívoco de identificarlo con el yo individual. El "yo" de "cada cual" es solo una dimensión del Yo personal. No es lo mismo "mi Yo" que el "yo individual, el yo de cada cual". El Yo es *mi* Yo, y es esencial y formalmente "mío" antes de ser yo individual, antes de ser "yo cadacualmente", y precisamente para poder serlo.

La suidad del Yo está allende su "cadacualidad" individual. Ser Yo es ser "mi" Yo allende lo individual, lo social y lo histórico: es afirmarse como absoluto, aunque esta afirmación sea dimensionada. No son las dimensiones las que constituyen mi Yo, sino que es mi Yo, el ser mío, lo que hace posible que lo individual, lo social y lo histórico sean dimensiones propias suyas.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 168]



«La fluencia de la conciencia no consiste únicamente en que un estado suceda a otro, en transición incluso insensible. No; no es una mera transición. Es que de un estado sale el otro por prolongación; es una multiplicidad cualitativa en la que un estado prolonga precisamente a otro. Con lo cual, la fluencia no sería una corriente, sino que sería eso que San Agustín llamaba distención y Bergson llamaba la *durée*. La célebre imagen del punto elástico pone nuevamente en claro lo que Bergson entendía por el fluir, la fluencia.

Pero esto desde el punto de vista del fluir tiene algunos inconvenientes. ¿Se puede hablar de la duración pura y simplemente sin alguien que dure? ¿Quién es el que dura?

Bergson en un momento se hizo la cuestión, y muy temática, de ello; y en uno de esos maravillosos análisis nos hace ver cómo el empirismo supone siempre que el que dura es un soporte frente al cual van pasando los estados, y que por consiguiente va introduciendo entre un estado y otro estados intermedios que restablezcan la continuidad de esos diversos estados, y esto sería justamente el yo: una especie de unidad –si se quiere– la unidad de una cuerda, en la que se van engarzando las cuentas, que serían los estados.

Frente a esto, el racionalismo –nos dice– entiende que el sujeto, que el yo que dura, es sujeto abstracto, que contempla su propia duración en determinaciones racionales.

Y Bergson dice: los dos fallan por lo mismo. Mientras el empirismo perfora un túnel de estado a estado, el racionalismo tiende un punto de estado a estado, pero los dos dejan escapar la corriente, que es justamente aquello en que consisto yo mismo.

Sí, esto dicho así tiene una gran belleza y una parte de verdad. Pero nada más que una parte de verdad.

Porque en esa multiplicidad de estados está muy bien que se me diga que unos estados prolongan a otros. Sí, perfecto, hay una corriente. Pero la pregunta es esta: si me atuviera pura y simplemente a la descripción de Bergson, yo me encontraría con que mi yo de hoy es el mismo que mi yo de ayer.

Ahora, no se trata de que haya *un mismo yo*, sino de que haya *un yo mismo*, que es distinto. Esta es la cuestión.

No se trata de identidad del yo, sino se trata de su mismidad interna. No se trata de que haya un mismo *mí*, sino de que se *mí mismo*. Lo cual es distinto.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre: Lo real y lo irreal*. Madrid: Alianza Editorial, 2005, p. 94-96]



«La cosa es que el hombre va ejecutando y realizando una cierta selección. Y de esta manera, como acto, como un momento de mis estados mentales, como algo que constituye el campo de la realidad y como algo que fluye en ese campo de la realidad en dirección, orientación y selección, es como la inteligencia está física y fluentemente en la realidad.

¿Quién es el que fluye? El que fluye soy yo mismo. De esto no hay la menor duda. La Psicología al uso –inclusive la de William James– ha sustantivado de tal manera el torrente de la conciencia, que al fin y al cabo mete justamente al propio yo dentro de la conciencia. Esta es una operación difícil de realizar. Quien fluye soy yo-mismo.

Ahora bien, yo-mismo no estoy en el fluir de la vida como un soporte sobre el cual la vida fluye. Esto no. Esto sería completamente equivocado. Donde estoy yo justamente en mi fluir es en mi estar fuente en la realidad: justamente en el campo de la realidad.

Pues bien, mientras las demás cosas, transcendentamente inmersas en el campo de la realidad, pasan delante de mí, que estoy justamente como “centro” de ese campo, la posición del yo es ser el centro del campo de la realidad, no ser soporte suyo.

De ahí que este yo, colocado así en el centro del campo de la realidad y entre las cosas que concretamente van sucediéndose (van pasando); el hombre se encuentre ciertamente entre las cosas reales, pero aquello en que esté sea en la realidad.

Bien entendido que, como no son cosas independientes la realidad y las cosas reales, sería quimérico pretender estar en la realidad sin las cosas reales. Tan quimérico como sería pretender estar en las cosas reales sin estar justamente en la realidad.

La dirección, la orientación y la selección son algo que, en última instancia, a quien miran es al yo. A este yo que intelectivamente está realmente en la realidad, al estar con las cosas y entre las cosas, con que va haciendo su vida.

Esto no es una egología. En absoluto. Esto no quiere decir que todas las cosas existen *para mí*, pero sí que todas las cosas son vistas *en mí* y, si se quiere, inclusive, queridas *en mí*, no *para mí*, pero sí *en mí*. Quiere decir que el yo ejercitaría en el campo de la realidad la función de ser un centro y, al propio tiempo, un medio de todo cuando en él acontece.

Ahora bien, ¿qué es eso que acontece al yo, al ser un centro? Si se tratase nada más que de que hay esta fluencia, el hombre se encontraría con que va cobrando, por estar en la realidad, una cierta figura: se la dan las cosas, la pura fluencia. Pero no es el caso del hombre.

El hombre tiene que hacerse inexorablemente. Y al hacerse, va cobrando más caracteres en su realidad sustantiva, va cobrando la figura de su yo, que es el ser sustantivo de la realidad humana. El yo es el ser sustantivo que el hombre va adquiriendo. Al ejecutar sus actos en forma fluente, el hombre va configurando su yo, es decir, su ser sustantivo.

¿Cómo hace el hombre esta figura de su ser?

Imaginemos que esto que se llama la corriente de la conciencia fuese lo que dice William James, un fluir que en cada instante fuera tan irreductiblemente distinto de lo anterior, que no tuviera nada que ver lo anterior; que fuese todo una realidad, pero sin repetición ninguna. El hombre no podría hacer otra cosa sino dejarse vivir. El hombre formaría su vida, pero no se propondría, ni podría proponerse, el hacérsela. En ninguna manera.

El hombre necesita para eso, por lo menos, que haya algo que constituya una cierta repetición en el curso de ese torrente. Sin ello, el hombre se formaría, pero no se haría su vida. [...]

Todo acto que el hombre ejecuta refluye sobre el ejecutante añadiéndole – en todo caso modificándole– rasgos que pertenecen a ese yo. [...]

Las cosas, por muy distintas y dispares que sean, por muy ajenas que sean al hombre, van dejando justamente la impronta retrospectiva, en virtud de la cual esas cosas físicas van justamente imprimiendo caracteres a mi yo, a mi realidad, a mi yo sustantivo, a mi ser sustantivo.

Ahora bien, si esto es así, es menester que el torrente, lo que se llama fluir, no sea tan radicalmente heterogéneo que no quepa en él repetición ninguna.

Y, efectivamente, hay una repetición, en el sentido de que el torrente fluye, la fluencia, es siempre *recurrente*. Quiere decir que vuelven a pasar complejos de notas que serán completamente idénticas, que no son sujetos ni sustancias, esto tampoco, pero que sí son sistemas de notas, que por lo menos parcialmente se van repitiendo en distintos instantes de la fluencia.

Solamente entonces el hombre puede apoyarse en las cosas para hacer su vida: cuando hay recurrencia. En esa recurrencia de algunas notas o de todas, por lo menos a las idénticas yo las reconozco como idénticas; yo veo en cierta manera que lo que estoy viendo ahora es lo que tal vez vi antes. No por completo, pero por lo menos en parte.

Si lo que quiero es contemplar estas notas desde el punto de vista de la recurrencia de las notas que antes fueron, entonces me encuentro con que, a lo mejor, esas notas que veo –reales, ciertamente– parecer ser un hombre, pero a lo mejor son un arbusto que está en el horizonte. Es el orto de la distinción entre el parecer y la realidad.

Solamente donde hay recurrencias puede haber un fundamento para la diferencia entre la realidad y el parecer. El parecer está dentro del carácter físico de realidad.

De ahí que el hombre tiene que apoyarse en estas cosas para poder hacer la figura de su ser, entonces el hombre, ante esas recurrencias, lo que tiene que hacer es "figurarse" cómo son las cosas. Justamente ahí está el momento de lo irreal. El hombre se figura cómo son las cosas. Elaborar lo irreal es figurarse, por lo menos de una manera radical, cómo son las cosas, lo que son las cosas.

Comoquiera que sea, el hombre se figura. Y se figura en el sentido más medial del vocablo. Se figura, porque tiene necesidad justamente de figurarse cómo son las cosas para apoyar su vida en ellas; pero, además, no solamente tiene necesidad de figurarse cómo son las cosas, sino de figurarse en el sentido medial del vocablo. "Se" figura, es decir, se *autoconfigura*.

Figurarse es algo inexorable para ir fluentemente a las cosas, apoyándonos en ellas para hacer mi propio yo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre: Lo real y lo irreal*. Madrid: Alianza Editorial, 2005, p. 120-125]



«Persona es la unidad concreta de la personeidad según la personalidad, es la persona modalmente configurada. Esta persona es, como modo de realidad, una realidad relativamente absoluta. Pues bien, la actualidad mundanal de esta realidad relativamente absoluta es la que llamamos Yo. El Yo no es la realidad humana.

El Yo es la actualidad mundanal de esa realidad relativamente absoluta, esto es, el Yo es el ser de la persona, el ser de la realidad relativamente absoluta. El Yo no consiste en ser sujeto de sus actos, sino que es un modo de ser, un modo de actualidad mundanal de lo relativamente absoluto.

No es que Yo soy relativamente absoluto, sino que por el contrario lo relativamente absoluto "es" Yo. Yo no es sujeto de sus actos; utilizando, aunque sea indebidamente estas frases predicativas diré más bien que Yo no es sujeto sino predicado: esta realidad soy Yo. Es lo que expresamos cuando decimos "Yo mismo". Es el ser de la persona. El Yo es por esto el ser de lo relativamente absoluto, y puede llamársele ser relativamente absoluto.

El hombre tiene este modo absoluto de ser aún en las formas más modestas de enfrentamiento con lo real. Porque con cada cosa la persona se posee a sí misma; en esto consiste la vida. Y por tanto cada cosa impone un modo de autoposesión, un modo de configurar su realidad relativamente absoluta.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 56]



«El Yo no es un sujeto lógico ni un sujeto metafísico, sino que es pura y simplemente la actualización mundanal de la suidad personal. Por eso, hay que decir contra todo el idealismo, que no solamente la realidad no es posición del Yo, sino que, por el contrario, el Yo está puesto por la realidad. Es mi propia realidad sustantiva la que pone (si de posición se quiere hablar) la actualidad mundanal de mi persona, la que pone el Yo.

El Yo no es lo primario; lo primario es la realidad. Y precisamente por ello, el Yo refluye sobre mi propia realidad, y constituye esa unidad de ser y realidad que llamamos "Yo mismo". Es justo la "realidad siendo". [...]

Yo es el ser de la realidad humana. La realidad humana "siendo" es el hombre siendo Yo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 59]



«¿Qué es Yo? ¿Es una estructura meramente psicológica? Yo, que nazco de mi padre y de mi madre, que lloro, que padezco... es no es el Yo; estos son los rasgos con que mi propia experiencia configurando el Yo.

El Yo, formalmente hablando, no es una estructura psicológica o antropológica; es una estructura rigurosamente metafísica. Es el acto en virtud del cual se reactualiza –si se re-actualiza supone un acto anterior– en forma de acto lo que es la suidad propia de la realidad reactualizada en ese acto. Eso es justamente el Yo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 359]



«Cuando el idealismo habla del Yo (en singular y con mayúscula) yerra. El yo es multiplicidad (Platón, Parménides: uno y muchos). Es uno y es colectivo, no sólo por adición extrínseca. Por ello el espíritu objetivo de Hegel necesitaría de una interpretación distinta.

El espíritu trascendental es, por tanto, en cada uno, diversidad múltiple.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre el problema de la filosofía y otros escritos (1932-1944)*. Madrid: Alianza Editorial, 2002, p. 260]



«El hombre es una *realidad* sustantiva viviente y personal. Su vida consiste en poseerse a sí mismo afirmándose (digámoslo así) como un Yo. El Yo no es mi realidad sustantiva, pero es el ser de mi realidad sustantiva. El decurso de la vida no es sino la configuración, rasgo a rasgo, de ese Yo, de este ser.

En constituirse, así como ser de lo sustantivo es en lo que formalmente consiste vivir. Esta es la unidad intrínseca y formal del ser y del vivir

humanos: vivir es poseerse a sí mismo como "siendo", esto es, como un Yo.

Este ser tiene dos vertientes. Una, aquella según la cual el hombre "es" una realidad que se posee a sí misma, que se pertenece a sí misma, que es "suya". Es en esto en lo que consiste ser persona. El Yo, el ser del hombre, es un ser personal. Según la otra vertiente, "siendo" el hombre afirma su realidad como suya frente a todo lo real en cuanto real.

Por tanto, el pertenecerse a sí mismo es una pertenencia respecto de todo lo real: es una pertenencia absoluta. El ser personal es, pues un ser absoluto. Pero como es algo realizado, ese Yo, este ser, es un ser solo relativamente absoluto. Un ser personal relativamente absoluto: he aquí aquello en que consiste ser Yo.

El hombre se realiza como ser apoyado en las cosas reales, y en los demás hombres que encuentra en el decurso de su vida, así como en sus propios caracteres individuales.

Lo cual significa que en este su ser personal, el hombre está ciertamente *con* las cosas reales (llamamos ahora "cosa" a todo aquello con que el hombre vive), pero aquello en que está con ellas es *en* "la" realidad.

Tener o querer una cosa real es tener o querer un modo de estar en la realidad; ese modo es justo la índole de esta cosa real.

Por tanto, es "la" realidad lo que al vivir con las cosas domina determinando mi ser relativamente absoluto. La realidad como dominante en orden a la constitución del Yo es el poder de lo real.

El estar inexorablemente dominados por ese poder es lo que constituye la religación. Por este poder nos hallamos, pues, religados a "la" realidad. Y "la" realidad presente a mí en este poder religante constituye la fundamentalidad de mi ser personal.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 288-289]



«¿Qué es este Yo? Es la figura de ser que logro con mis actos. El hombre es una realidad sustantiva y el Yo consiste formalmente en la actualización en el mundo de esta realidad. Es la figura de mi ser en la realidad de la cual formo parte real: soy Yo comiendo, Yo hablando, etc.

Pero no es sólo esto. No sólo soy Yo quien habla, sino que "soy Yo quien soy". Mi Yo, mi ser, es algo que se configura respecto de la realidad *en* que estoy e *en* la que me muevo. Se configura mi ser no sólo respecto de las cosas cualitativamente determinadas, sino respecto de estas cosas en cuanto reales.

En otras palabras, el Yo "es" frente a toda realidad sea ella cual sea: piedra, prójimo, Dios mismo. Frente a toda realidad en cuanto realidad soy Yo quien

soy. En su virtud, el ser del hombre, su Yo, es un ser "ab-soluto". Absoluta porque es mío, y porque está determinado en función de "la" realidad *simpliciter*.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 136-137]



«El hombre es una realidad sustantiva, dotada de una inteligencia, en virtud de la cual posee un carácter, según el cual, cuando se ponga en acto, ejercerá el ser relativamente absoluto. Antes e independientemente de que lo ejercite, el hombre es persona en el sentido de que posee ese carácter que llamaba personidad.

Pero lo que llamamos Yo no es esta realidad sino el acto en el cual esta realidad se afirma como tal realidad, a saber, como persona. De ahí que el Yo no es la realidad sustantiva del hombre en manera alguna, sino que es el acto en el cual se actualiza la realidad sustantiva como suya, el acto de ser.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 356]



«El ser de lo sustantivo es una especie de afirmación de la realidad, de cada una de las realidades en el mundo. Y por eso, a mi modo de ver, es un completo error hablar del *esse reale*. De lo que hay que hablar es de *realitas in essendo*.

Lo primero es la *realitas*, y el *esse* es justamente su acto segundo. Es *realitas in essendo*, pero no es el *esse reale*. Con lo cual la realidad, lejos de ser un momento del ser –el más importante si se quiere, esto no importa para el caso–, empieza por no ser un momento del ser, sino por ser algo previo al ser.

Ahora bien, esto no es una sutileza. Porque, en primer lugar, entonces es claro que como el ser es actualidad de las cosas en el mundo, les compete a ellas; les compete como acto segundo, pero a ellas; no es verdad que el ser primariamente tenga que ser algo que se logre, que se conquiste, y se haga. No.

El mero hecho de ser realidad, y en la medida en que se es, envuelve precisamente ya esa actualidad. Aunque no hubiera hombres, la realidad tendría justamente ser como acto segundo.

Y esto no es una sutileza, aunque parezca lo contrario, porque hay un caso, el hombre en el que estas estructuras aparecen no diré dissociadas, porque no lo están, pero sí distinguida con mayor claridad.

Efectivamente, consideremos lo que es un hombre que habla de sí mismo. Dice "Yo". Este Yo no es la realidad del hombre, ¿cómo va a serlo? El hombre

tiene esa realidad incluso aunque no esté ejerciendo eso que es el acto de ser *yo*.

El hombre es una realidad psicosomática, tiene dimensiones sociales, etc., poco importa para el caso; no es cuestión de dar aquí una definición del hombre. Pero el hombre es una realidad. Y lo que llamamos *yo* es precisamente el acto segundo. Aquel acto en que mi propia realidad se afirma a sí misma de una manera reduplicativa y formal en acto segundo, en la acción que está ejecutando. Por ejemplo: *yo como, yo ando, yo hablo, yo compro, yo riño, yo me paseo*.

Hay siempre este acto segundo. Y este acto segundo no está yuxtapuesto a la realidad. No. El acto segundo consiste en reabsorber la realidad entera en acto primero, y declararla, en acto segundo, idéntica a la realidad en acto primero: es lo que llamamos intimidad.

El *yo* revierte precisamente sobre la propia realidad. Es la realidad en acto segundo. Y, por consiguiente, lo que hay que decir es que el *yo*, que no es la realidad del hombre, es, sin embargo, su ser sustantivo, la realidad *in essendo*.

Ahora bien, este ser de lo sustantivo no está completamente hecho. Porque hay una primera respectividad: la respectividad y la actualidad de mi propia realidad en ese mundo de mis acciones, la cual no es obra mía, pero sí hay que decir que en el caso del hombre ese ser es tal, que precisamente es una actualidad para ser otra cosa que aún no es.

De ahí que el hombre –y ese es justamente el sentido y el decurso de su vida– tenga que ir configurando su propio ser sustantivo, y lo va configurando en cada uno de los instantes de su vida. La realidad, ciertamente irá cambiando, pero en forma distinta.

Del nacimiento a la muerte con todas las vicisitudes psicosomáticas que el hombre tenga, los cambios de esa realidad no coinciden formalmente con las configuraciones del ser más que en la medida en que el propio *yo* reabsorba esas variaciones dentro de su propia vida.»

[Zubiri, Xavier: *La estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1995, p. 27-28]



Realidad – ser – persona - yo

«La **realidad** de todas las cosas es un sistema de notas que es intrínseca y formalmente respectivo. “Respectividad” no significa relación de una cosa con otra. “Respectividad” significa un carácter interno de la realidad misma.

Si *yo* pudiera hacer un reloj desde la nada, construiría cada una de sus piezas respectivamente a otras. Pero eso no sería un sistema de relaciones, sería un sistema de respectividades. La realidad, pues, es un sistema de notas intrínseca y formalmente respectivo.

Ahora, yo puedo considerar esa misma realidad no desde el punto de vista de las notas que tiene, sino desde el punto de vista de lo que yo muchas veces he llamado la *forma de realidad*.

Las notas que tiene una realidad definen o determinan un modo o una cierta forma de realidad. Por ejemplo, el hombre tiene una nota que es la inteligencia en virtud de la cual decimos que es **persona**. La persona, el ser persona, es una forma de realidad distinta del ser piedra, independientemente de cuáles sean las notas que la piedra tenga y cuáles sean las notas que la persona tenga. Independientemente quiere decir aquí la diferencia de esas notas. La piedra tiene un modo de realidad, una forma de realidad, y el hombre tiene otra: que es ser **persona**.

Pues bien, esta forma de realidad se puede considerar desde dos puntos de vista: Puedo considerar la forma de realidad como la forma que efectivamente tiene la realidad en cuestión. Por ejemplo, un hombre tiene una realidad personal. Pero puedo considerar esa forma –si se me permite el antropomorfismo– no en sí misma, sino en tanto que se afirma a sí misma frente a otras formas de realidad.

Un trozo de hierro tiene las propiedades que la Física y la Química describen en él, pero, si pudiera hablar, lo que diría es: “Lo que yo soy es hierro”. Se afirma frente al resto de realidades, y justamente esta afirmación es lo que llamaríamos “**ser**”. [...]

Toda realidad tiene ser y este ser consiste en la actualidad de la realidad, en la respectividad independientemente de que esa actualidad pueda o no afirmarse expresamente. El ser, pues, no es algo idéntico a realidad, sino que es algo que está fundado formalmente en la realidad. El ser tampoco es una especie de estrato superior superpuesto al estrato inferior que fuera la realidad.

El ser consiste, por el contrario, en esa misma realidad, pero “re-actualizada” en un aspecto distinto: en el aspecto de afirmarse en cierto modo a sí misma frente a las demás formas de realidad, en lugar de estar limitada a la forma de realidad que posee la cosa real en cuestión.

Realidad es actualidad. No digo con esto, porque no lo pienso así, que realidad sea *acto* en sentido de acto de una potencia. Lo que digo es que realidad es *actualidad*. Cuando decimos que algo es muy actual, que tiene mucha actualidad, no estamos afirmando que es acto de una potencia. En este sentido es en el que digo que realidad es actualidad.

Dicho esto, podemos emplear indistintamente actualidad y acto. Pues bien, ser es “re-actualidad” de la primera actualidad. Realidad es la primera actualidad. Ser es actualidad de esta realidad en la respectividad de lo real en cuanto real que llamo mundo. Ser es constitutivamente un “re”. Y precisamente por eso es por lo que digo que ser es una actualidad ulterior. No es nunca lo más radical y último. Lo radical y último es realidad y no ser.

El hombre es una realidad y como tal realidad está constituido por un sistema de notas que le confieren una determinada forma de realidad. Entre estas notas, la realidad del hombre tiene una que nos importa especialmente: es la inteligencia, y conexas esencialmente con ella, el sentimiento y la voluntad. Son unas notas en virtud de las cuales el hombre es una realidad esencial y formalmente psico-orgánica. [...]

El hombre es un ser viviente, un animal, pero un animal que se comporta con las cosas y consigo mismo en tanto que realidades. Dicho sinópticamente: es *animal de realidades*. [...]

En el caso de la persona, la persona humana no tiene solamente unas propiedades que le salen en cierto modo "de suyo", sino que además tiene algo que no tienen las demás realidades, a saber, el comportarse consigo mismo desde el punto de vista de su propia realidad. Cosa que no les pasa, por ejemplo, a las piedras. [...]

La realidad del hombre es una realidad que no solamente es "de suyo", sino que además es "suya": le pertenece a sí mismo en tanto que realidad. Y en ese sentido, decimos que el hombre tiene una forma de realidad que llamamos la persona: es **personeidad**.

Ser persona significa ser "suyo" y no sólo ser "de suyo". Todas las razones que las demás metafísicas se han empeñado en asignar a la persona, a mi modo de ver, son secundarias. **Persona no es ser un sujeto de atribución. Persona no es tener subsistencia.**

La persona es ciertamente subsistente, pero es subsistente porque es suya. No es suya porque es subsistente. El hombre es, pues, un sistema psico-orgánico, cuyo carácter o cuya forma de realidad es justamente ser **persona**.

Ahora bien, lo propio de ser persona –justamente en eso está la suidad– es que la realidad de cada cual es suya, frente a todas las demás realidades posibles, en tanto que realidades; no simplemente frente al sol en tanto que caliente o que brilla, sino en tanto que es real, y, por consiguiente, abarca ese "frente a" el elenco entero de lo real y de todo lo posible.

En su virtud, por ser suya la persona humana, es suya en el sentido de que su realidad se está constituyendo para sí misma frente al resto de toda realidad en cuanto tal. Y en este sentido decimos que está suelta de las demás realidades, es decir, es absoluta.

Ciertamente es un absoluto relativo, porque es un absoluto cobrado y cada cual es absoluto, pero a "su modo". Pero, como quiera que sea, es un carácter de realidad absoluta.

Ahora bien, esta realidad así personal se puede considerar desde dos puntos de vista: desde el punto de vista de la forma de realidad, que cada persona tiene por ser persona, y desde el punto de vista de la afirmación de esa realidad frente a todas las demás realidades. Esto sería el ser. En el caso del hombre, tiene un nombre preciso: se llama **Yo**.

El Yo es el acto por el que me afirmo a mí mismo como realidad personal frente a toda la realidad, no solamente humana sino divina, inclusive. El Yo no es la realidad, sino que es el acto con el que la realidad del hombre se afirma a sí misma en tanto que realidad absoluta.

Y esto es esencial, porque sin ello la filosofía se vería lanzada, a mi modo de ver, por el falso derrotero por el que se ha visto lanzada desde Descartes, un derrotero según el cual se entiende que el Yo es lo primero. El Yo nunca es lo primero. Lo primero es la realidad del hombre. Y precisamente, porque el hombre es ya real, es por lo que efectivamente puede afirmarse a sí mismo en tanto que un Yo.

El Yo es el acto de afirmarse como absoluto. Es mi reactualización como realidad absoluta frente a todo.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 4-9]



«En la vida personal el hombre no se ejecuta simplemente como persona, sino que se *realiza* como persona. Tomemos un acto cualquiera: por ejemplo, yo escribo en este momento. Este sencillo acto del “yo escribo” se puede enunciar de dos maneras distintas: diciendo qué es lo que hago ahora –escribo, no duermo ni paseo–.

Pero yo puedo enunciar esta frase de otra forma: puedo decir “soy yo quien escribe”. Y en este caso me parece claro que en todo acto personal que el hombre ejecuta, además de aquello que hace, hay esta dimensión sutil del **Yo** que hace esta acción. ¿Qué es este **Yo**?

Ciertamente, el Yo no es mi propia realidad sustantiva. Desde el momento de mi concepción tengo mi realidad sustantiva, todo lo germinal que se quiera, pero con todos los ingredientes que han de constituir toda mi realidad a lo largo de mi vida.

En el Yo no se trata, por consiguiente, de mi realidad sustantiva. Se trata de algo distinto. Es que cuando digo “yo” agrego siempre un pequeño adjetivo, “yo-mismo”, donde está justamente la diferencia específica que separa al “yo” de la realidad sustantiva.

Cuando digo “yo” no enuncio simplemente mi realidad sustantiva, sino que mi realidad sustantiva se reactualiza en cierto modo en este acto que es Yo. Y esa reafirmación de mi propia realidad sustantiva es aquello en que consiste el Yo. El Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero es aquel acto ulterior en que esta realidad sustantiva se reafirma y constituye eso que llamamos *ser*. El Yo no es mi realidad sustantiva, pero es mi ser sustantivo. [...]

Lo que hace este Yo (y de ahí viene el adjetivo “mismo”) y por consiguiente este ser, no es añadir ninguna nota a mi realidad sustantiva, sino simplemente reactualizarla; es decir, revertir por identidad ese acto

segundo a la realidad sustantiva de la que ese acto segundo emerge. Y en esta reversión por vía de identidad es en la que consiste metafísicamente la *intimidad*.

La intimidad no es nada oculto. Puede serlo, pero no es íntimo por ser oculto. El color de mi cara es perfectamente íntimo pura y simplemente porque es *mío*. Este momento de ser "mío" es aquello en que consiste formalmente mi intimidad.

El Yo que constituye el ser sustantivo del hombre se identifica, y revierte por intimidad, con la realidad sustantiva. El Yo no es la persona, pero es el ser sustantivo. Y por eso puedo decir que soy Yo "mismo", es decir, la reafirmación de mi realidad sustantiva en este acto segundo de ser en que consiste el Yo. [...]

Esto que yo hago es enormemente variable a lo largo de mi vida. En cambio, mi realidad sustantiva como personeidad es siempre la misma, yo soy siempre *el mismo*. Gracias a que mis actos son variables, nunca soy *lo mismo*. ¿En qué consiste que no sea lo mismo? [...]

Es un error inveterado en muchas concepciones filosóficas creer que el Yo es el sujeto de atribución y de ejecución de los actos concretos: por ejemplo, "yo escribo, yo pienso, yo entiendo". La verdad es que el predicado en estos casos modula y matiza esencialmente al Yo mismo. No se es solamente un Yo que habla, sino un Yo que tiene la *forma* locuente. Cada uno de mis actos modula, precisamente, el carácter interno del Yo.

Esta modulación no se refiere únicamente a este ejemplo trivial que he puesto. Desde el momento de su concepción el hombre todavía no es Yo, pero evidentemente todas sus vicisitudes orgánicas van modulando la forma y la figura de eso que soy Yo.

Nadie sabe –solamente Dios– en qué consistirá en última instancia la forma y la figura que va cobrando el Yo en sus actos. Como el Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero sí su ser, quiere decirse que cada una de las acciones que el hombre ejecuta va configurando la figura de su ser. Realmente, el hombre a lo largo de su vida nunca es *lo mismo* porque efectivamente su ser se va configurando por los actos que el hombre ejecuta.

De ahí, naturalmente, el pavoroso problema que a cada uno le plantea precisamente su ser sustantivo. El hombre que es siempre *el mismo* como personeidad, no es nunca *lo mismo* como forma y figura de su *ser*. Y esta forma y figura del ser es justamente lo que debe llamarse **personalidad**. La personalidad no es un concepto primariamente psicológico, es ante todo y sobre todo un concepto entitativo.

Es la forma y figura del ser que en acto segundo va cobrando la realidad sustantiva en el ejercicio de sus actos.

De ahí la gravedad de la vida personal. El Yo se afirma frente a toda realidad posible: soy Yo mismo frente a todo lo demás, incluso frente a Dios, pero

no en el vacío sino ejecutando una serie de actos en los cuales se va configurando de una manera irremisible y sin pérdida posible ninguna la figura de mi ser. [...]

El hombre, pues, se encuentra con que va configurando su ser, unas veces sin darse cuenta, otras veces dándose cuenta de ello. [...]

El lenguaje lo expresa con toda exactitud empleando justamente esa perfecta distinción entre realidad sustantiva y ser: "¿Qué va a ser de mí?". Es decir, "¿cuál va a ser mi ser?"

Es la inquietud radical y fundamente de la persona humana. Al hombre no le tienen inquieto las cosas. Última y radicalmente lo que le tiene inquieto es la propia realidad frente a la cual y desde la cual el hombre va cobrando larga y penosamente la figura de su ser.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, 32-36]



«Hegel vivía en una época en que la filosofía se hallaba montada sobre la idea de lo que aquí llamaríamos "realidades"; y creía que la realidad es espíritu. Pero el Yo es algo distinto: no pertenece a la *realidad* del hombre, sino que es su *ser*. No se trataría, pues, de un espíritu objetivo, sino a lo sumo de un "ser objetivo".»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 66]



«Un Yo metafísicamente aislado es imposible, no sólo de hecho sino en principio. El hombre es absoluto en alteridad. El hombre es, por así decirlo, lo absoluto hecho especie. Justo lo contrario de lo que pretendía Hegel.

La influencia de la sociedad sobre el individuo, sobre la persona individual, no es la superposición de un espíritu objetivo a un espíritu subjetivo, ni la marcha dialéctica de éste a aquel.

Es la determinación que el Yo, como posición absoluta en el todo de la realidad, tiene respecto de los demás "yos" (ahora con minúscula), es decir, respecto de un tú, de un él, etc.

Ser Yo es ser "cadacualmente" comunal. Este respecto es lo que tantas veces he llamado dimensión. Lo es porque mide, porque es "*di-mensura*". Mido precisamente en qué forma. Y me pertenezco a mí mismo en alteridad. Esto es precisamente la dimensión social del Yo humano.

El yo como individuo no se opone a un yo social. Lo que hay es una diferencia profunda entre la dimensión del Yo como mío y como comunal. Son dos dimensiones de un solo y mismo Yo. Este Yo tiene todavía una tercera dimensión: es la dimensión histórica.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 69]



«¿Qué es el Yo? ¿Es una estructura meramente psicológica? Yo, que nazco de mi padre y de mi madre, que lloro, que padezco... esto no es el Yo; estos son los rasgos con que mi propia experiencia va configurando el Yo.

El Yo, formalmente hablando, no es una estructura psicológica o antropológica; es una estructura rigurosamente metafísica. Es el acto en virtud del cual se reactualiza –si se re-actualiza, supone un acto anterior– en forma de acto lo que es la suidad propia de la realidad reactualizada en ese acto. Eso es justamente el Yo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 359]



«En la religación hay una dominancia del poder de lo real respecto del hombre que hace su Yo con ese poder de lo real.

Ahora, desde el punto de vista de Dios, esa dominancia tiene un carácter preciso: es el carácter pre-tensor de Dios. Y desde el punto de vista del hombre, que necesita el apoyo en la realidad para hacer su Yo, es la tensión con que el hombre se apoya precisamente en esa estructura pretensora, que es la realidad absolutamente absoluta, trascendente en las cosas y de una manera especial y personal en cada uno de los hombres.

La esencia de la religación es precisamente la tensidad teologal entre el hombre y Dios. [...] El ¿qué va a ser de mí?, y el ¿qué hago yo de mi mí mismo? Esta es la verdadera inquietud.

Desde el punto de vista de lo que acabamos de exponer, la cosa es entonces clara: la inquietud es la expresión humana y vivida de la unidad tensiva entre el hombre y Dios. El hombre está inquieto, porque su Yo consiste formalmente en una tensión, en una tensión con Dios. La inquietud tensiva de la constitución del Yo es la forma concreta como el hombre se encuentra en su ser, que es el Yo, religado a la realidad relativamente absoluta.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 362-363]



«La conciencia no sólo no es realidad propia en acto primero, sino que no lo es ni tan siquiera en acto segundo, porque la conciencia no es un acto, sino carácter de algunos actos solamente, de los actos conscientes.

“Yo” no es la realidad del sujeto, ni en el orden de la talidad, ni en el orden transcendental, sea cualquiera el concepto que se tenga del sujeto (cognoscente, consciente, vital, etc., etc.).

En el orden operativo del acto segundo, el “yo” se me muestra, pues, como carácter de una realidad propia anterior y, por tanto, es imposible tomar el

“yo” ni empírico ni puro, como realidad del sujeto; esta realidad será todo lo problemática que se quiera, pero el carácter del “yo”, precisamente por ser “yo”, es estar formalmente remitiéndose a aquella realidad. El “yo” se inscribe *dentro* del orden de lo real.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la esencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1962, p. 380-381]



«El comer una manzana añade algo a mi realidad, pero la actitud en que al comerla me afirmo como absoluto no añade ninguna nota a mi realidad. Por razón de la actitud, lo que he adquirido es una actualidad. Su contenido, pues, no es acto sino actualidad.

Es la actualidad de afirmarme en mi realidad absoluta en el todo de lo real: es justo mi ser. Este ser tiene un nombre preciso: es Yo. El Yo no es mi realidad, sino la reactualidad de mi realidad como absoluta.

Al afirmarme como Yo, no soy nada que no fuera ya antes; no hay sino afirmación de lo que ya era. Por eso esta afirmación actualiza mi propia realidad sustantiva como “propia mía”: es mi ser sustantivo. Por tanto, contra todo idealismo clásico debe decirse que la realidad no es posición del Yo, sino que el Yo es posición de mi realidad sustantiva en todos los actos personales que ésta realiza.

Además, debe añadirse que mi ser sustantivo tampoco es posición del Yo. Mi ser sustantivo no consiste en ser Yo, sino que, por el contrario, la esencia del Yo consiste en ser el ser sustantivo de una realidad absoluta. Mi ser sustantivo es Yo precisa y formalmente porque es el ser sustantivo de una realidad absoluta.

Claro está, esta afirmación física de mi realidad sustantiva como absoluta puede tener formas diversas: desde el medial “comer-*me*” una manzana, pasando porque esta manzana es *mía*, hasta ser Yo quien la come: me, mí, Yo, son tres formas de afirmarse como absoluto, cada una fundada en el anterior. Pero para la sencillez de nuestro problema, llamaré *a potiori* Yo a toda afirmación de mi ser absoluto.

Además, este ser, este Yo, ya lo he dicho, no es un acto numéricamente especial, sino tan solo el aspecto absoluto de todo acto personal, el contenido de una actitud personal.

Por eso, lo que el Yo constituye en mí no es acto, sino actualidad. Pero para simplificar las frases hablaré de la afirmación propia del Yo como de un “acto de afirmación”. Con estas declaraciones queda evitada *a limine* toda confusión. El ser de la persona humana, en cuanto ejecuta actos personales, es Yo. [...]

Mi persona está determinada como absoluta frente al todo de lo real, pero vertida a las demás personas, a los demás absolutos: está co-determinada

como absoluta por los demás absolutos. Modulación es, pues, codeterminación de mi modo de ser absoluto.

Y esta codeterminación es justo lo que llamo *dimensión*: mide, con el respecto a los demás, mi modo de ser absoluto. Como esta dimensión de mi realidad sustantiva se afirma en el acto de ser Yo, resulta que la dimensión de mi realidad es *eo ipso* una dimensión del Yo, una dimensión del ser humano. [...]

Como dimensiones del Yo, la diversidad individual determina en el Yo esa dimensión según la cual el "Yo" es un "yo" respecto de un "tú", de un "él o ellos", etc. El Yo tiene esa dimensión de ser "yo" que llamamos "ser-cada-cual": la "cada-cualidad" del Yo. Como dimensión del Yo, la convivencia social determina mi ser, su Yo, como "comunal".»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 110 ss.]



«La estructura cerebro-mental es una estructura rigurosamente psico-orgánica en toda la línea, y lo es de un modo no solo intrínseco sino también formal. He señalado que esta estructura tiene tres momentos esenciales: la apertura dinámica del nivel superior por la *inclusión de los impulsos*, la *inespecificidad de este nivel* como intelección del campo de "la" realidad, y la *integración personal* por opción del modo de ser que en dicho campo queremos tener.

En esta integración culmina toda nuestra actividad; la inconclusión de los impulsos nos ha llevado a la conclusión del modo de ser de nuestro ser personal.

Es el proceso concreto que va desde la sustantividad como mera personidad en el plasma germinal hasta la constitución de la personalidad, del Yo. La sustantividad humana nos ha descubierto así su índole esencial. Este Yo no es ciertamente mi realidad sustantiva, pero es mi *ser* de lo sustantivo.

La personalidad es mi ser de la realidad sustantiva. Y su constitución es aquello en que formalmente consiste la vida humana. Esto no significa que Yo soy mi vida, sino que, por el contrario, mi vivir es vida por ser Yo.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, p. 543-544]



«El hombre se comporta formalmente respecto de su realidad en forma de ser suya. Y este carácter es lo que hace del hombre una realidad personal. A esta estructura en virtud de la cual el hombre es una realidad personal le llamamos *personidad*. Es, en definitiva, una característica que tiene el hombre desde que nace.

En su virtud, el hombre no es solamente una realidad que está *entre* otras realidades, sino que es un ente que está precisamente la realidad; en lo que está es en la, y no simplemente entre cosas reales. Los perros también están entre cosas reales, aunque no lo sepan. Pero implantado en la realidad misma en tanto que pura y simple realidad, no lo está más que el hombre. Y esto justamente porque es persona. El hombre no está implantado en la realidad quiescentemente.

Está implantado inquietamente. Tiene que ejecutar innumerables actos personales a lo largo de su vida. Y, en estos actos, el hombre *se ejecuta* como persona. Estos actos son los actos vitales que el hombre realiza en su vida: vive con las cosas, con los demás hombres y hasta consigo mismo como una cosa con la que tiene que contar.

Este "con" pertenece a la estructura formal de la vida humana. En este sentido, *vivir es poseerse*, y el hombre se ejecuta como viviente poseyéndose a lo largo de sus actos.

El hombre, al ejecutar un acto, no solamente se ejecuta como persona, sino que en realidad *se realiza* como persona, que es algo distinto, cosa que no le acontece a ningún otro viviente. Tomemos un ejemplo: se puede decir yo "hablo", lo que hago es hablar. Pero se puede cargar el acento en el yo: "Yo" soy quien está hablando. Son dos dimensiones distintas.

¿Qué se entiende por Yo? Ciertamente, no es sin más mi realidad sustantiva. Evidentemente, un recién nacido no tiene ese ingrediente del Yo que tiene cualquier adulto o ese propio niño a las pocas semanas o meses de nacer.

Pero este Yo no es una especie de segunda realidad, sino que el *Yo consiste en reactualizar y afirmar su propia realidad sustantiva* como perteneciente a sí mismo. Y esta actualidad es una actualización ulterior; no es ningún ingrediente formal constitutivo de la realidad sustantiva. Esta reactualización en forma de acto ulterior es lo que, a propósito de la realidad, yo llamé "ser".

Pues bien, el Yo es el ser del hombre, no es su realidad sustantiva. El Yo no es la persona, pero es el acto personal que expresa el carácter de la persona.

El Yo queda afectado por los actos que ejecuta. Lo que en sus actos el hombre adquiere es precisamente una figura de *ser*. En estos actos personales cobra la figura de su realidad personal. Personalidad es la figura misma de *ser* que el hombre inexorablemente va cobrando a lo largo de su vida. Si la persona es siempre *el* mismo, el Yo nunca es *lo* mismo: se va configurando. El hombre es una cuestión que el hombre se plantea a sí mismo.

¿Cuál es la figura de ser que vamos cobrando a lo largo de nuestra vida en el ejercicio de nuestros actos personales? Esto es lo que constituye la inquietud.

Al hombre le tiene inquieto la realidad misma frente a la cual afirma él su propia realidad, cobrando una figura determinada de ser. La inquietud consiste en inquietud por ser de una manera o de otra. La inquietud de la actitud humana lo es *en y por* la realidad. La vida no es nunca simplemente un puro *factum*; es misión fáctica, o la facticidad de una misión. Esto es en definitiva una acción personal.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la religión*. Madrid: Alianza Editorial, 2017, p. 34 ss.]



El yo empírico y el yo transcendental:

«Durante todo el siglo XIX, la filosofía propendió a ver en el yo –escrito con minúscula–, a diferencia del tú y del él, una cosa que muy rápidamente se llamaba el *yo empírico*. Eso sería la realidad empírica de cada uno de los hombres. Pero el Yo de veras sería el Yo absoluto que se opone o enfrente a todo lo que es el “No-yo”. Este Yo constituiría el punto central de toda la transcendencia de lo real.

Fue la tesis de la filosofía de Kant. Ahora bien, esto, a mi modo de ver, es absolutamente insostenible. Es absolutamente insostenible por una serie de razones, de las cuales aquí no voy a exponer más que dos:

A) Se parte del supuesto que el Yo es justamente lo que piensa, lo que pone el mundo –por lo menos lo pone en el sentido de que lo pone para mí–. El Yo es lo central, y lo demás es una cuestión que hay que examinarla por referencia al Yo. Como decían todos los idealistas: el Yo es posición de todo lo que es el no-Yo.

¿Y si fuera al revés? ¿Si fuera que el Yo no solamente no es posición, sino que está puesto por la realidad?

Mi Yo, mi ser, es el acto de una realidad en que previamente consiste. Antes de poner nada, el Yo ya está puesto. Y está puesto por mí; en el propio acto por el cual, naturalmente, existo y me afirmo en tanto que realidad. El Yo está puesto, y no solamente es principio de *posición*.

B) Bajo la palabra “empírico” nunca se ha sabido con demasiada precisión qué querían decir los idealistas. Generalmente, en tiempos por lo menos de Kant, se atribuía a la psicología. Y otro yo es el Yo solemne, el Yo del que habla la Filosofía, cuando se hace filosofía transcendental.

Kant entiende por yo empírico mi propia realidad como objeto de mi experiencia interna, es decir, como fenómeno interno, al igual que entiende por realidad empírica de las cosas estas cosas en cuanto objeto de la experiencia externa, como fenómeno externo. En cambio, el Yo puro sería el Yo como fundamento transcendental de toda posición del no-Yo. Y para estos efectos, el yo empírico es un no-Yo. [...]

El yo no es yo porque se encuentra en mi experiencia interna, sino porque lo que en ella encuentro es *lo que yo soy*. El llamado yo empírico no es sino el talitativamente considerado. En función transcendental este yo talitativo

es el Yo transcendental. Estos dos momentos no son sino eso: momentos de un solo yo. Lo cual significa que el yo pertenece al orden transcendental: yo, tú, él son transcendentales. [...]

El Yo es absoluto en y por sí mismo, mientras que yo no soy yo sino respectivamente a un tú y a un él.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 26-27]



«No se trata del fenómeno psicológico de que yo no pueda conocer de otra manera, sino de que la cosa no me sea inteligible más en esa forma. Por tanto, esa inteligibilidad es una condición, es algo que pone el yo. Sí, pero entonces este yo no es el yo que come, que duerme, etc.; es un yo completamente distinto.

Es el yo que, primero, está allende todo objeto, ya que pone el objeto, pone la objetividad en cuanto tal; y, segundo, es un yo que no tiene determinación empírica ninguna, porque el yo que come, que tiene frío, que se cansa, está en las mismas condiciones que una mesa, que es grande o pequeña, vieja o nueva. Y no se trata de eso sino de la objetividad en cuanto tal.

Este yo, en consecuencia, es un yo puro, que diría Kant, *reines Ich*, que es la fuente de toda transcendentalidad, y por eso en cierto sentido se puede llamar yo transcendental, pero en realidad es un yo más que transcendental: realiza bajo forma de yo lo que Platón pedía precisamente da la idea del bien: que está *allende el ente*: el yo puro está allende todo objeto, porque es el fundamento de todo posible objeto en general. Este sería para Kant el orden transcendental.

Entonces uno se pregunta de nuevo si esto es suficientemente claro.

Kant apela aquí al yo. Acabo de decir muy enfáticamente que ese yo puro no es el yo empírico, como si esto fuera algo muy claro, pero de claro no tiene nada. ¿Es que, entonces, hay en mí dos yo?

El yo que se opone al no-yo, que diría Kant, y el yo que anda, que come, que duerme, que habla, etc., ¿son dos yo? Kant diría que numéricamente no. Pero entonces, ¿qué es ese segundo yo respecto del primero? Nos encontramos exactamente en la misma situación en que nos encontramos con las presuntas notas transcendentales del ente en cuanto tal.

¿Qué es, respecto de ese yo puro, ese conjunto de determinaciones que toda la filosofía, desde Kant, ha llamado el yo empírico? No está claro. Que no son dos yo, es evidente.

Ahora bien, sí hay una cosa clara: que las estructuras de ese yo transcendental se imponen, reposando sobre sí mismas, al conjunto de todo lo que va a realizar, desde la percepción hasta la última de sus necesidades vitales, el yo empírico.

Estamos, pues, en la misma situación que antes: el orden transcendental es una norma *a priori*, concebida *a priori*, respecto de todo empirismo en general y, en este caso, respecto del yo empírico.

Nos dice Kant que los objetos que conocemos son los objetos de la experiencia o los objetos del entendimiento. Surge entonces esta cuestión: ¿es verdad que conocemos primariamente objetos? Una cosa es que no conozcamos por el entendimiento las cosas más que haciéndonos objeto de ellas y otra cosa es que las conozcamos en cuanto objetos.

Pero esto último no sucede, ya que las conocemos en cuanto realidad, con todas las limitaciones que impone a nuestro conocimiento el hecho de tener que convertir a la realidad en objeto de mi consideración, pero a donde intenta llegar mi acto intelectual es a la *res*; no al *objectum* sino a la *res objecta que res*, en tanto que *res*. Lo otro sería una objetología.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 82-84]



«Es menester, para tener claro la estructura de la persona, atender primero al yo. ¿Qué se entiende ahí por yo?

Podría pensarse que el yo es la forma primera y radical como el hombre se enuncia como persona. Ahora bien, esto es falso, pues antes que el yo está el momento del mí. Cuando digo que un dolor es mi dolor, ahí no interviene el yo *formaliter* para nada. Es *mi* dolor, *mi* dolor es muelas, por ejemplo, como es *mi* amigo o es *mi* comida en otros casos.

Esto los franceses lo llevan hasta la exageración, ya que para ellos todo es *nôtre*. Es el momento del mi, que es anterior al momento del yo, aunque tampoco es el primario.

Porque por bajo del momento del mi hay el momento medial del me, como cuando digo “yo *me* compro una manzana” o “yo *me* siento bien”. En esas tres formas –la del me, la del mi y la del yo– es como puede darse esto que, para iniciar el problema, he llamado *el sujeto-yo* en las proposiciones que enuncian las acciones de una persona humana.

a) La primera es la forma del me. El hombre va envuelto en su propia realidad personal en la forma de un me. El perro no se come una chuleta, sino que come una chuleta, que es distinto.

b) Mucho menos el perro puede pensar en un dolor que él tiene como *mi* dolor. Le duela igual que a mí, pero no es su dolor. Esto hasta los teólogos debían pensarlo un poco. Cuando se dice que Adán no hubiese tenido dolores si no hubiera cometido el pecado original, es necesario precisar que según y conforme.

Si le hubiese caído una piedra, le hubiera dolido igual, hubiera tenido su dolor. Lo que pasa es que en ese momento el *su* no tenía el carácter de una pena como lo tiene ahora el pecado original, pero como dolor le hubiese dolido igual. A esto no le demos vueltas. El momento de mi es *mi dolor*.

c) Luego está ese tercer momento, esa tercera forma en que, independientemente del me y del mi, el hombre enuncia el vocablo solemne y escueto del yo aquello que él es como persona, cuando dice "yo ando", "yo como", "yo duermo", "yo hablo", etc. Prescindamos de esta diferencia y atendamos al yo mismo en cuanto tal. ¿Qué se entiende ahí por yo?

Uno piensa que se entiende mi realidad. No hay duda ninguna de que es mi realidad sustantiva. Ahora bien, esto no es verdad. Mi realidad sustantiva es aquello para la cual, o la cual, por ejemplo, se compra un objeto, de la que digo, o la que dice, que es mi casa, etc., y es yo. La realidad sustantiva es anterior a todo yo. Como realidad sustantiva la tiene un niño antes de nacer.

Ahora bien, no tiene un yo, ni un mi, ni probablemente un me, por lo menos en los primeros meses de su concepción. La realidad sustantiva es mi esencia, el sistema de todas las notas suficientes y necesarias para que yo sea y vaya a ser lo que soy, mi sistema de notas constitutivo. Por eso, porque es el *primarium absolutum* de mi realidad, como de cualquier otra, es lo que constituye la realidad *simpliciter* en cuanto tal. Pensamos lo que se quiere decir cuando se afirma "yo hablo", "yo como". ¿Qué se entiende ahí por yo?

Lo primero que uno dice es *yo mismo*. Justo ahí está la esencia del problema. El yo no es mi realidad sustantiva, pero es aquel acto en que se actualiza en acto segundo lo que soy como realidad sustantiva, a saber, es mi ser sustantivo.

La diferencia entre ser y realidad, que podía parecer una sutileza en el orden de las cosas materiales, llega aquí a tener una suficiente claridad y a envolver un problema fenomenal: el problema entero de la existencia humana.

Mi realidad sustantiva es una realidad que no depende más que en muy pequeña medida de mí. Me la han dado. Soy lo que soy constituido así. Yo: ese es mi ser sustantivo, esa reafirmación o actualización de lo que es mi realidad sustantiva en cada uno de los actos que ejecuto. Eso es propiamente lo que constituye el Yo.

El Yo como acto segundo es el ser sustantivo de mi realidad sustantiva. Es, por consiguiente, un acto ulterior. La diferencia entre realidad y ser alcanza ahí su máxima expresión. En primer lugar, es una ratificación de la realidad por su acto segundo, de la realidad por mi Yo. Y cuando digo "Yo mismo", el momento del mismo revierte por vía de identidad a la realidad sustantiva, que es yo en acto segundo.

Esta reversión por identidad es lo que expresa el *mismo* del *Yo mismo*. En segundo lugar, en esta ratificación hay, sin embargo, una diferencia, pues, mientras la realidad sustantiva se es constitutivamente de una vez para todas, el ser sustantivo, en el caso del hombre, tiene que ir forjándose.

El Yo es el acto segundo en que se ratifica bajo la forma del Yo-mismo, por vía de identidad y de mismidad, mi propia realidad sustantiva. Abierta mi realidad sustantiva a mi propia realidad, el acto de esa identidad es la que se expresa en el yo bajo la forma del yo mismo.

La mismidad significa mi propia realidad en tanto que realidad. Naturalmente, de ese yo no queda fuera todo lo que de una manera muy alegre el idealismo ha llamado el yo empírico. Todo lo contrario. En este sentido el yo es pura y simple el yo empírico en función transcendental.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 210-213]



«No hay un *esse reale* sino *realitas in essendo*. El es es una especie de verbo activo, es algo así como algo ejecutado por la realidad ya real o, mejor, no ejecutado sino actualizado. Pues bien, donde esto adquiere sus caracteres más aprehensibles es en el caso del hombre.

El Yo es el ser sustantivo del hombre, es algo en que, por consiguiente, la realidad sustantiva en que yo consiste esencialmente se reafirma en acto segundo. El Yo no consiste en ser una cosa más que ejecuta la realidad sustantiva, sino que, al ejecutarlo, soy *Yo-mismo*, es decir, revierte el carácter del Yo sobre la realidad sustantiva que yo soy.

Esa reversión es mi ser sustantivo. En uno u otra forma la figura de mi ser va configurando, por lo menos en acto segundo, esta realidad sustantiva que soy yo mismo. Aquí es donde resulta mucho más claro que mi realidad sustantiva es *realitas in essendo*, o sea, es la realidad en el Yo.

Pero en manera alguna la realidad se identifica con el Yo, ni el Yo es una cosa superpuesta a esa realidad, sino que es el acto segundo que revierte sobre el acto primero para reafirmarlo configurativamente. En esta *realitas in essendo* ese *in* significa pura y simplemente eso.

El resultado es una figura de realidad, y precisamente la esencia abierta lo está no sólo a su propio carácter de realidad y al carácter de realidad de todas las demás cosas, sino que está abierta intrínsecamente a su propia manera de ser, a su propia figura de ser.

Ahora bien, abierto a su propia figura de ser quiere decir que no tiene prejuzgada por completo la figura de su ser. El hombre en virtud de su voluntad tiene que forjar para la mayoría de las acciones de su vida un sistema de posibilidades, del que tiene que apropiarse.

La condición de la esencia abierta en virtud de la cual tiene que forjar las posibilidades de la figura de su ser sustantivo es lo que llamamos el *carácter moral*.

La moralidad no está fundada sobre el bien, sino que, al revés, es el bien el que está fundado sobre el carácter moral de una realidad. Solo en tanto en cuanto hay una esencia abierta que es intrínsecamente moral en el sentido

de que no puede tener la figura de su ser más que apropiándose posibilidades, solo en esa medida cabe hablar de un *bonum* en el usual sentido moral del vocablo.

Sin embargo (1), esto no es lo último ni lo más radical. Porque es lo cierto que ese sistema de posibilidades el hombre tiene que ejecutarlo, tiene que forjarlo. Puede incluso forjar la posibilidad de dejarse llevar por las cosas, pero esto es una posibilidad más que yo elijo, la de dejarme llevar por las cosas. El hombre no puede no forjar un sistema de posibilidades ni puede desentenderse, por consiguiente, de la figura de su ser.

Este no poder desentenderse que le tiene en movimiento es la *inquietud* (2). Por eso la inquietud, en este sentido, se inscribe por entero en el orden trascendental. Sería el punto en que surge el tema de la religación, que, por pertenecer a otro temario, no vamos a abordar aquí.

Lo que me importa es haber puesto relativamente en claro que la diferencia de las cosas en su respectividad a una esencia abierta es la diferencia de cosa-realidad y cosa-sentido, así como que esta es una diferencia de condición estrictamente trascendental cuya vigencia en el hombre es la inquietud. El hombre es, en consecuencia, la realidad inquieta en ser, siendo esa inquietud de orden trascendental.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 232-233]

(1) Al margen, y anotándolo en la línea anterior, Zubiri escribe: "Ojo. Aquí me salté la idea de historicidad.

(2) Al margen ha escrito Zubiri: "El *in* de la *realitas in essendo* tiene un preciso carácter muy concreto. Como *essendo* es un acto fluente y libre, el *in* es una *in-quietud*. *Realitas in essendo* = *realitas in-quieta*. Inquieta por su ser, por el *esse*, en gerundio fluente y libre.



«Si la encina hablara diría: "Estoy instaurada en la realidad como encina". Es lo que hace el hombre cuando dice: "Yo estoy instaurado como realidad personal en el mundo". Por refluencia, en el caso del hombre su realidad personal se convierte en "yo". Y "yo" no es la realidad de la persona, sino su ser. Esta frase no dice solamente "yo soy esto o lo otro", sino que dice "esto o lo otro es lo que soy yo".

En esta frase "yo" desempeña una función estrictamente enfática: soy yo quien es esto o lo otro. Esto acontece no porque el hombre sea capaz de decirlo, sino que por el contrario es capaz de decirlo porque en última instancia es así. El "yo" es la refluencia de la pura y simple realidad en realidad personal instaurada en aquella. Pues bien, la encina ciertamente no puede decirlo, pero tiene incuestionablemente un "es así".

El “es así” es justamente actualidad. Constituye la realidad de la encina en cuanto está presente en el mundo. Y en esto consiste formalmente el ser. De esta suerte, ser es ciertamente algo muy rudimentario en las piedras, en la encina, en los perros.

Donde no es rudimentario es en el hombre, cuya realidad personal es actual en el mundo como un “ser yo”. En las demás realidades, ser es la más rudimentaria de las actualidades mundanales. Pero siempre compete a la cosa real.

Por tanto, ser es algo independiente de toda intelección. Aunque no hubiera intelección habría –y hay– ser.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980/1991, p. 220]



«¿Qué es ser persona?

Se cita siempre un párrafo de Cicerón en el que establece, como buen abogado, la diferencia entre las cosas o *res* y las personas, que son *sui juris*. Esta versión del problema tuvo en cierto modo su canonización metafísica en Kant. Pero es innegable que, si se examina al propio Kant, por bajo de este carácter *sui juris* y moral de una persona subyace la idea de un sujeto que se pertenece como fin, que es un sujeto *sui juris*.

De ahí que, en definitiva, en ese punto Kant se encuentra en buena medida con la metafísica tradicional, después del cristianismo, no antes. Porque, por curiosa paradoja, la filosofía griega, que nos ha proporcionado todos los conceptos y nombres que maneja la filosofía, no ha tenido ni el nombre ni el concepto de lo que es persona. Es curioso, pero así es.

La propia palabra *persona* probablemente viene del etrusco *phersu* y, luego, ha pasado al latín. Pero el *phersu* etrusco es tan sólo algo parecido al *prósopon* (πρόσωπον) griego, ya que el *prósopon* es una cosa distinta de lo que nosotros llamamos persona.

La persona sería, pues, el sujeto que es autor de sus actos y del que, justo por eso, decimos que es persona. Recíprocamente, estos actos se atribuirían a este sujeto, que sería un sujeto de atribución real y físico de los actos que ejecuta.

Ahora bien, esto no es tan fácil de sostener como de decir. Tomemos, para comprobarlo, la frase “Yo soy libre”. Esta frase la puedo pronunciar de dos maneras: Decir, acentuando el predicado, “Yo soy *libre*”, con lo que afirmo que eso es lo que yo soy. Ésta es una frase predicativa a la que responde la idea que acabo de exponer: el sujeto que es libre.

Pero puedo, poniendo el acento en el sujeto, pronunciar esa frase diciendo “Yo soy libre”, con lo que afirmo que soy yo quien es libre. En este caso el yo está en cierto modo allende la libertad. Yo no seré persona más que si la libertad es mía. [...]

Si digo "Yo soy libre" y pongo el acento en el predicado, siempre estaría fuera de consideración el carácter del *yo*, que es donde se ha jugado ya el problema de la persona. No nos sirven de nada los muchos predicados ni los muchos actos que se van ejecutando.

Esto nos obliga a volver la vista al sujeto en sí mismo, no desde el punto de vista de los actos que ejecuta, sino desde el punto de vista de lo que yo diría que estructuralmente es. ¿Qué es ese sujeto? ¿Encontramos ahí la persona?

Es una frase muy repetida, que merece figurar en la historia de la metafísica –y así figura casi siempre–, la del Tratado *De Trinitate* en que San Agustín afirma: Yo recuerdo, yo entiendo, yo amo por estas tres, digamos facultades, aunque no soy ni mi memoria, ni mi inteligencia, ni mi amor, sino que las poseo.

Esto puede decirlo cualquier persona que posea esas tres facultades, pues ella, la persona, no es estas tres facultades. Es un texto célebre de San Agustín sobre el que se ha montado la diferencia entre la persona y la naturaleza. [...]

Por tanto, que ser persona consiste en ser un yo. Con lo cual tendríamos, por una parte, la persona como un yo y, por otra, la naturaleza como algo tenido por este yo. Esta idea va a ser decisiva.

En el orto de la filosofía moderna Descartes nos dirá que lo esencial del hombre es precisamente ser un *ego*, pero, dando un tercer paso sobre los dos de San Agustín, completará la idea de éste diciendo que el yo es sujeto – cosa que jamás había dicho San Agustín –.

El **yo** como **sujeto** es un puro yo, esto es, no es el mundo psicobiológico, pues las estructuras psicobiológicas son a lo sumo las condiciones o los instrumentos intrínsecos con que el yo sujeto ejecuta física y empíricamente sus actos. Aplicada esta idea a nuestra persona, resultará que, por un lado, el yo en que la persona consiste va a ser un sujeto posidente y, por otro, la naturaleza será posesión de ese sujeto puro, de esa persona, de ese yo puro. [...]

Ahora bien, ¿es aceptable la diferencia entre naturaleza y persona? Esta segunda parte de la cuestión es mucho menos clara.

Se nos dice únicamente que la persona consiste en ser el posidente y la naturaleza en ser lo poseído. Ahora bien, si esto es así, uno tiene que meditar sobre qué es ese sujeto posidente respecto de lo que posee, pues ¿acaso se quiere eliminar de ese sujeto todo aquello que posee, lo poseído, ya que él es el posidente, y decir que pertenecen a la naturaleza la inteligencia, la voluntad, la memoria? Entonces no puede dejarse de reconocer que al yo nada le queda, que nos quedamos un yo huero, vacío, que se desvanece porque no tiene determinación ninguna.

Se dice que este yo posee la naturaleza, pero ¿qué significa poseer, si en todo caso él no es la naturaleza?, ¿cómo va a hacer nada con ella? Sería la

naturaleza la que actuaría por sí misma, pero el yo sería un yo que no podría hacer nada, es decir, que no sería ni tan siquiera sujeto.

Si se toma el sujeto, el yo, desde la manera como se ejecutan los actos, entonces la dificultad sube de punto, pero por el otro lado. Todo acto necesita para ser ejecutado por un sujeto, un objeto que le coloque en una situación. Ahora bien, no bastan las cosas para que creen situaciones al sujeto. A un topo jamás le crearía la luz una situación de claridad. Es menester que haya algunas estructuras por parte del sujeto en virtud de las cuales unas cosas pueden crear situación y otras nos.

Así, tomado sin más, ningún sujeto es capaz de estar en una situación y, por consiguiente, de determinarse a hacer algo. Ahora bien, siendo eso así, hay que empezar por dotar a ese sujeto de unas ciertas estructuras sin dejar ninguna fuera. Pero entonces sucede que hemos metido la naturaleza entera en ese sujeto, es decir, **ha desaparecido la persona**.

Si por el primer lado desaparece porque el sujeto queda vaciado de naturaleza, en el segundo desaparece absorbido por ella. En definitiva, la presunta diferencia entre naturaleza y persona se nos ha ido de las manos. Tiene uno entonces la obligación de pensar y preguntarse si será verdad que ser persona consiste en ser sujeto de atribución física –no hablemos de atribución moral– de sus actos y de sus notas.

Porque, que el hombre en buena medida sea sujeto de sus actos, es tan verdad que no hace falta un largo discurso para caer en la cuenta de ello. Pero ¿es eso lo que hace que el hombre sea una persona?

Al fin y al cabo, la condición de que el hombre sea un sujeto que ejecuta unos actos como sujeto de ellos o que recibe unas afecciones del mundo como sujeto de ellas, eso procede de lo que el hombre es talitativamente considerado, tal como él es. Ya tengo unos sentimientos, necesito unas impresiones de las cosas, etc.; pero todo esto pertenece al orden de la talidad.

Ahora bien, si tomamos esa talidad en función transcendental, la cuestión es distinta. Persona consiste en ser mío. Pero el que este ser mío sea un sujeto no depende del carácter de persona sino de la talidad, de cuál sea la índole talitativa de la persona que es; es decir, el sujeto es persona no por ser sujeto sino por ser mío, y entonces está de más que sea o no sujeto.

En esto es en lo que consiste la persona en cuanto tal, no en ser sujeto, sino en que, aun siendo sujeto, se sea suyo en tanto que realidad.

Ser sujeto depende del orden talitativo y, efectivamente, en el caso del hombre lo es, aunque no nos importa esto para el caso. Lo que nos importa es que, sea o no sujeto por razón de su talidad, el hombre, como forma transcendental de realidad – y en eso consiste la persona –, es suyo, se pertenece a sí mismo bajo forma de sujeto, pero no porque en ello está la esencia metafísica transcendental de la persona en cuanto tal.

Persona es, por consiguiente, el carácter transcendental de la esencia abierta. Es suya, formal y reduplicativamente suya, en tanto que realidad. En manera alguna es un sujeto.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 204-209]

COMENTARIOS

*Yo no soy Yo
Soy el que marcha a mi lado
Y a quien no veo...
El que permanece silencioso
Cuando yo hablo,
El que permanecerá en pie
Cuando yo muera.*

[Juan Ramón Jiménez]



«La sustantividad humana es justamente "personidad". Y su reactualización respecto de toda otra realidad es el acto segundo, lo que llamamos "Yo". El "Yo" es el "ser sustantivo" del hombre, pero no su realidad. Este "Yo" posee una figura determinada que es a lo que se ha llamado "personalidad".

La "personalidad" es el modo como voy siendo "absoluto". Yo soy "Yo" y el modo concreto como soy "Yo" es la personalidad. Por ello la vida del hombre consiste en dotar de "Yo", de "yoización" a todos sus procesos. Yo no soy mi vida sino mi realidad. Y la realización de mi realidad es la vida. La realidad determina el ser y por eso en el curso de la vida no sólo voy siendo, sino que voy determinando mi ser.»

[Gómez Cambres, Gregorio: "Prólogo" a Carmen Castro de Zubiri: *Biografía de Xavier Zubiri*. Málaga: Ediciones Edinford, 1992, p. 31-32]



«La realidad humana, por su inteligencia, se constituye en realidad abierta a lo real en cuanto tal. En este sentido, ciertamente Zubiri se opone a la concepción idealista de la inteligencia como "en sí" (SE 500 ss.). Pero tampoco se puede entender que la esencia de la inteligencia sea la apertura misma: "Es decir, la apertura es un carácter transcendental del "en sí". No es un añadido, pero tampoco es algo que flota sobre sí mismo. Solo porque la esencia intelectual es real en sí misma puede estar abierta a la realidad misma en cuanto tal" (SE 502-3).

Si el error de las filosofías del sujeto ha sido entender que la inteligencia como realidad está "en sí", siendo su apertura un momento meramente accidental y no formal; el error de algunas filosofías contemporáneas –sin

duda Zubiri piensa en Heidegger– ha sido entender esta inteligencia y esta realidad como pura apertura: el hombre es “puro suceder yo acontecer”.

Zubiri asume la crítica al Yo trascendental que sigue pensándolo como algo permanente y constante, que caracteriza la “mismidad” del Yo como la “permanencia de algo que ya está siempre ahí” (Heidegger, M.: *Sein und Zeit*, 1927, pp. 318-320), pero para él esto no significa reducir el Yo a mera facticidad, considerar su esencia únicamente desde el punto de vista de la temporalidad.

Es más, precisamente por ser una realidad abierta, en la realidad humana su momento de individualidad es mucho más rico que en el resto de realidades: “La esencia estrictamente abierta es suya *formal y reduplicativamente*, como he solido decir; no solo se *pertenece* a sí misma, sino que tiene ese modo peculiar de pertenecerse que es *poseerse* en su propio y formal carácter de realidad, en su propio “ser-suyo”. Es su realidad en cuanto tal lo que es “suya.” (SE 504)

Por aquí arribamos a la noción clave de la antropología zubiriana de “persona”: “Tomando el *poseerse* como un carácter del acto primero, este modo de ser suyo es justo lo que constituye la persona” (SE 504). Esta noción está históricamente ligada a la “incomunicabilidad”, a la “irrepetibilidad”.

Por muy abierta que sea la realidad humana, hay en esta un fondo intransferible por el que se diferencia radicalmente de todas las demás cosas y personas. No en vano el hombre es una realidad subsistente.

Las demás cosas pueden tener individualidad, por ello preguntamos por ellas con el pronombre “qué”, pero solo el hombre es subsistente, es más que un qué, es un “quién” (SH 116): una realidad dividida –con cierta clausura con respecto a todo lo demás–; una realidad sustantiva –frente a la falta de sustantividad de todas las demás cosas del universo–, un todo; por último, la subsistencia hace referencia al carácter de pertenencia de una realidad a sí misma, a la suidad.

Por este triple carácter podemos decir, entonces, que la realidad humana es una realidad subsistente o –visto desde el punto de vista del modo de realidad– un “relativo absoluto”.

Por algo es la persona la única realidad totalmente individual: frente al mero carácter de diversidad de todas las demás realidades mundanales, el hombre es individual, está separado de todo lo demás, “no puede formar parte de nada” (SH 667), no puede ser incluido en una totalidad hegeliana: “Sería una quimera pretender que el Todo de la realidad fuera una especie de gran océano de realidad, que va evolucionando un poco estilo Hegel. Esto es completamente quimérico.

Los psiquismos y las inteligencias son rigurosamente personales, son cada una “suya”, y en cada uno de una manera limitada, pero auténtica y real;

la realidad justamente se abre hacia sí misma en su carácter de realidad” (EDR 217).

El hombre es un fin en sí mismo. Cada persona, cada suidad, es un ser único e irrepetible; por ello merece total respeto. Así, el intento de salvar el solipsismo no puede significar caer en la trampa de la posición inversa como sacrificio del individuo y, con ello, de la moral.

Zubiri, considerando que el sacrificio del individuo ha sido una constante en la herencia hegeliana, se pronuncia tajantemente al respecto: “Por muchas vueltas que se le dé, la historia no es nunca una realidad última del espíritu: es una realidad penúltima, no respecto del espíritu absoluto como Hegel pretendía, sino respecto del espíritu personal de cada una de las personas” (EDR 273).

“[El hombre] en definitiva está siempre abocado a hacer su propia vida y su propia suidad [...]. El último pivote del dinamismo del hombre es justamente el dinamismo de su propia suidad [...] La historia y la sociedad están hechas para el hombre, y no el hombre para la historia y la sociedad” (EDR 274).»

[Barroso Fernández, Óscar: “El problema de la alteridad en la filosofía de Zubiri”, en Nicolás, Juan Antonio / Barroso Fernández Óscar (eds.): *Balance y perspectivas de la filosofía de X. Zubiri*. Granada: Comares, 2004, p. 577-578]



«La “revolución copernicana” se hace indispensable desde el momento en que se acepta que “todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia” (KrV B 1) y la receptividad sensible registra una “materia bruta” (KrV A 1) que sólo alcanzará objetividad mediante su información *a priori*.

Si los apriorismos emanan del sujeto, es ese sujeto el que debe dotar de necesidad y universalidad a las efímeras impresiones, mover el dinamismo cognoscitivo hasta el extremado refinamiento conceptual que muestran las leyes científicas y, por tanto, se está confiriendo a esa subjetividad una consistencia y una inmutabilidad a la que hay que referir todos los anhelos de la razón.

Si “el *yo pienso* tiene que *poder* acompañar todas mis representaciones” (KrV B 132), parece que se está haciendo del yo un uso que va mucho más allá del mero carácter fenoménico, por mucho que luego, como es de todos sabido, Kant desmonte brillantemente los paralogismos a los que aboca la tentativa de la razón por conocer la sustancialidad de ese yo trascendiendo su manifestación fenoménica.

La “revolución copernicana” no sería viable si no se trascendiese la mera subjetividad empírica y para Zubiri este carácter “transcendental” es tan sustantivo que queda en función adjetiva el hecho de ser puesto por el sujeto (lo que determina el “idealismo”) hasta el punto de llegar a afirmar, en contra de lo que había dicho en otras ocasiones, que “Kant es lo menos

subjetivista que cabe" (PFMO 200); esto ofrece la base para que dos filósofos como Zubiri y Kant sean "hombres que no están de acuerdo, pero que en el fondo se entienden entre sí" (CLF 275).

Si el problema es el proceso lógico de constitución de la objetividad sobre el suelo firme de la subjetividad, en Zubiri (como en tantos autores de nuestro tiempo) ese planteamiento es imposible porque la subjetividad, lejos de ser aquel punto de partida sólido, es algo de muy trabajosa constitución y, en el mejor de los casos, no es algo originario:

"El Yo no es sujeto sino predicado: esta realidad soy Yo" (HD 56) (1); es decir, Kant parte originariamente de una disyunción radical entre sujeto-objeto "y esto es radicalmente falso" (IRE 127). Si no hubiera una previa "presentación" de las cosas, el yo no podrá "re-presentárselas", por lo que una subjetividad (2) armónica y plena sería, en el caso improbable de que se lograra, una meta lejana a conquistar.

(1) Esto es mucho más que una disputa verbal; aquí sólo puedo indicar que uno de los problemas axiales de la filosofía de Zubiri es una forma de realidad como la persona que sólo puede ser lo que es ("personidad") mediante un proceso de personalización o eventualmente de despersonalización ("personalidad").

(2) Que la filosofía de Zubiri no es una "filosofía del sujeto" en ninguno de los sentidos posibles, parece bastante claro. No lo es tanto, en cambio, el lugar (derivado) de la subjetividad en Zubiri; cf. IRE 165, 180; el tratamiento más amplio del tema, aunque poco atendido, está en HV 106-138.»

[Pintor-Ramos, Antonio: *Nudos en la filosofía de Zubiri*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2006, p. 167-168]



«Lo que cierne sobre el horizonte de las ciencias del cerebro es la posibilidad real de una máquina externa que nos conozca mucho mejor —biológica y psicológicamente— de lo que nos conocemos nosotros mismos: al registrar lo que comemos, compramos, leemos, vemos y escuchamos, nuestros estados de ánimo, miedos y satisfacciones, obtendrá una imagen de nosotros mucho más exacta que la de nuestro yo consciente, que, como sabemos, ni siquiera existe como entidad consolidada.

Nuestro yo está formado por relatos que, de forma retroactiva, intentan imponer cierta coherencia en el caos de nuestras experiencias, para lo que borran las vivencias y los recuerdos que los alteran.

En cambio, la máquina grabará las discordancias y quizá incluso podrá abordarlas de manera mucho más racional que nuestro yo consciente. Por ejemplo, cuando tenga que decidir si me caso o no, la máquina registrará todas las distintas inclinaciones que me atormentan, los sufrimientos y las desilusiones del pasado, que yo preferiría ocultar bajo la alfombra.

¿Y por qué no ampliar esta posibilidad incluso a las decisiones políticas? Mi yo puede dejarse seducir repentinamente por un demagogo populista, pero la máquina tendrá en cuenta todas mis frustraciones anteriores, registrará la incongruencia entre mis pasiones pasajeras y mis otras opiniones. ¿Por qué no dejar que vote ella en mi lugar?

Es fácil defender esta opción con un argumento muy creíble: no se trata de que el ordenador que registra nuestra actividad sea omnipotente e infalible, es simplemente que, en general, sus decisiones son mucho más acertadas que las de nuestra mente: en medicina, hace mejores diagnósticos que un médico normal, y así sucesivamente, hasta llegar al trading algorítmico en los mercados de valores, con el que unos programas que pueden descargarse de forma gratuita están ya obteniendo mejores resultados que los asesores financieros.»

[Slavoj Zizek: "Después del fin de la historia", en El País, 31 OCT 2016]



5.621 Die Welt und das Leben sind Eins.

5.63 Ich bin meine Welt. (Der Mikrokosmos.)

5.631 Das denkende, vorstellende, Subjekt gibt es nicht.

5.632 Das Subjekt gehört nicht zur Welt, sondern es ist eine Grenze der Welt.

5.633 Wo in der Welt ist ein metaphysisches Subjekt zu merken?

5.641 Es gibt also wirklich einen Sinn, in welchem in der Philosophie nicht-psychologisch vom Ich die Rede sein kann.

Das Ich tritt in die Philosophie dadurch ein, dass die „Welt meine Welt ist“.

Das philosophische Ich ist nicht der Mensch, nicht der menschliche Körper, oder die menschliche Seele, von der die Psychologie handelt, sondern das metaphysische Subjekt, die Grenze - nicht ein Teil der Welt.

[Wittgenstein, Ludwig: *Tractatus lógico-philosophicus* (1921)]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten